

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

- 9** *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2011, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de “Vigilancia y seguridad de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Norte, ubicada en la avenida de Valencia, sin número, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid)”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - c) Número de expediente: C-503/007-11 (09-AT-00018.5/2011).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Vigilancia y seguridad de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Norte, ubicada en la avenida de Valencia, sin número, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuarenta y ocho meses (desde el 1 de septiembre de 2011 hasta el 31 de agosto de 2015).
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Criterio único.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 213.704,64 euros (IVA incluido).
 5. Garantía provisional: 3.622,11 euros (2 por 100 de la base imponible del presupuesto del contrato).
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Educación.
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - d) Teléfonos: 917 204 190 y 917 204 189.
 - e) Telefax: 917 204 129.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las ofertas.
 - g) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo M, subgrupo 2, categoría A.
 - b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, hasta las catorce horas.
 - b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Registro de la Consejería de Educación.
 - 2) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - 4) Horario: De nueve a catorce, de lunes a viernes.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.
 - b) Domicilio: Calle General Díaz Porlier, número 35, planta baja.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a partir del segundo día hábil siguiente, a contar desde el último día de presentación de ofertas.
 - e) Hora: La Mesa de Calificación de la documentación administrativa se celebrará a las diez. A las trece horas se podrá informar a aquellos licitadores comparecientes del resultado de la misma. Posteriormente, se les comunicará a todos los licitadores la fecha y hora de celebración de la Mesa para la apertura de las proposiciones económicas.
- 10. Otras informaciones. Documentación a presentar:

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1: “Documentación administrativa” y sobre 2: “Proposición económica”.

Deberán indicar en cada uno de ellos el número de referencia del contrato al que licita, denominación del contrato, nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace, teléfono, fax y, en su caso, dirección de correo electrónico, todo ello de forma legible. En el interior de los sobres se incluirá una relación numérica de los documentos que contienen.

La proposición económica se redactará según el modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 10 de dicho Pliego.

- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 1 de junio de 2011.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(01/1.913/11)